

04/08/2023

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputados por tráfico de drogas que se registraría al interior de local comercial

La Fiscalía de Coquimbo, a través del fiscal Mauricio Cartes, formalizó la investigación a 3 imputados por el delito de tráfico de drogas el cual quedó al descubierto al interior de un local comercial de la comuna.

Según la imputación, desde al menos el día 4 de julio de 2023 al 1 de agosto del 2023, en un domicilio del sector Baquedano, Coquimbo, que funciona como minimarket, los imputados P.A.R.T. (mujer), J.M.S.B. y J.A.Z.M. efectuarían la venta de drogas y fueron sorprendidos por personal del OS7



con 93 unidades de MDMA y 6 gramos 200 mgm. de cocaína base.

La droga estaba debajo de un mueble tipo mostrador y en un cajón de madera del mesón de atención. En tanto, en una vitrina refrigerante de color blanco, se encontraron dos armas a foguea en apariencia real.

La policía además incautó dinero en efectivo y al interior de una pieza matrimonial, el OS7 encontró otra arma de color negro, sin marca ni modelo calibre 9 milímetros.

El mayor José Ramírez de Carabineros detalló que “una persona detenida tenía una orden vigente y se decomisó distinto tipo de drogas y armamento. Es un trabajo exitoso y se trataba de un almacén fachada para la venta de drogas. Este tipo de procedimientos se enmarca activamente en un trabajo del OS7 de Carabineros y en el que participan juntas de vecinos y la ciudadanía en general”.

Por su parte, el fiscal jefe de Coquimbo, Claudio Correa, agregó que “esto ocurre en un barrio relativamente central de Coquimbo, al interior de un local comercial. Es una prioridad para la fiscalía y en ese sentido ordenamos al OS7 hacer investigación con estos resultados positivos. Se recuperaron armas que están siendo mal usada por los delincuentes y diferentes tipos de drogas”, dijo.

Los sujetos fueron formalizados por los delitos y los dos hombres quedaron en prisión preventiva, mientras que la mujer resultó con cautelares de firma mensual y arraigo nacional.

El tiempo de investigación quedó fijado en 50 días.